

Informe de la Comisión de Auditoría sobre operaciones vinculadas

En virtud de lo dispuesto en las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de Abengoa, S.A elabora el presente informe sobre las operaciones con partes vinculadas realizadas por su grupo y sociedades filiales durante el ejercicio 2016.

La información contenida en el presente informe está también puesta a disposición de los accionistas en la memoria y en el informe anual de gobierno corporativo, documentos éstos que forman parte de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Abengoa para el ejercicio 2016.

Para la elaboración del presente informe se ha tenido en cuenta la normativa de mercado de valores vigente, en concreto, el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, sobre la información de las operaciones vinculadas que deben suministrar las sociedades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales y la Circular 1/2008, de 30 de enero, de la CNMV, sobre información periódica de los emisores con valores admitidos a negociación en mercados regulados relativa a los informes financieros semestrales, las declaraciones de gestiones intermedias y, en su caso, los informes financieros trimestrales.

Operaciones con empresas vinculadas

No ha habido dividendos distribuidos a empresas vinculadas durante el ejercicio 2016 (siendo 29.329 miles de euros en 2015).

- Durante el ejercicio 2016 las únicas operaciones relacionadas con partes vinculadas han sido las siguientes:
 - › Contrato de prestación de servicios firmado entre Simosa y Doña Blanca de Porres Guardiola. El importe facturado durante el ejercicio ha ascendido a 95 miles de euros. Dicho contrato finalizó el 31 de diciembre de 2016.
 - › Contrato de prestación de servicios suscrito entre la sociedad Equipo Económico, S.L.(sociedad vinculada al consejero D. Ricardo Martínez Rico) y la sociedad Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A. El importe facturado durante el ejercicio ha ascendido a 90 miles de euros. Tras el vencimiento del contrato en marzo 2017, el mismo no ha sido renovado.
 - › Durante el mes de octubre de 2016, Abengoa ha firmado un acuerdo con EIG, propietario del 55% de los derechos de APW-1. En éste sentido, las principales consecuencias de dicho acuerdo consisten en la renuncia por parte de Abengoa a cualquier derecho que tuviera sobre su inversión en APW-1, en cuanto a su participación y a los créditos que tuviera con ella, lo que ha supuesto un gasto de deterioro en la Cuenta de Resultados Consolidada por importe total de 375 millones de euros, así como del traspaso a Abengoa del derecho de adquisición de la participación minoritaria que APW-1 mantenía sobre determinadas líneas de transmisión

ABENGOA

en Brasil a cambio de una compensación económica a abonar por Abengoa por importe de 128 millones de euros reconociéndose un gasto financiero en la Cuenta de resultados por dicho importe.

› El 26 de octubre de 2016 culminó el acuerdo con Atlantica Yield que pone fin a las negociaciones llevadas a cabo a lo largo de los últimos meses como consecuencia de la imposibilidad de cumplir la Sociedad con los términos del acuerdo por las acciones preferentes en determinadas líneas de transmisión en Brasil (ACBH) firmado en el ejercicio 2014. En éste sentido, las principales consecuencias de dicho acuerdo consisten en el reconocimiento por parte de la Sociedad de un pasivo por importe de, aproximadamente, 95 millones de euros.

› Al cierre del ejercicio 2015 se alcanzó un acuerdo con el socio minoritario de Rioglass Solar (Rioglass Laminar) por el que se le transfería el control de dicha sociedad, se había firmado un contrato de préstamo convertible entre Abengoa Rioglass como prestatario y Rioglass Laminar como prestamista por importe de 15 millones de euros. Con la conversión del préstamo, una vez entró en vigor, se procedió a contabilizar la potencial dilución y a reconocerse un gasto por deterioro de la participación en la sociedad asociada Rioglass Solar en la Cuenta de Resultados Consolidada por importe de 82 millones de euros dentro del epígrafe de Resultados de asociadas.

Dichas operaciones han sido objeto de revisión por parte del Comité de Auditoría de Abengoa durante el ejercicio 2016.

El detalle de los saldos pendientes surgidos de las transacciones con sociedades contabilizadas por el método de la participación incluidos en el estado de situación financiera consolidado al cierre del ejercicio 2016 y 2015 son los siguientes:

Concepto	Importe a 31.12.16	Importe a 31.12.15
Inversiones Financieras no corrientes	73.399	285.635
Existencias	-	2.811
Clientes y otras cuentas a cobrar	371.527	697.969
Inversiones financieras corrientes	-	8.582
Otros recursos ajenos	94.989	-
Subvenciones y otros pasivos no corrientes	-	39.172
Proveedores y otras cuentas a pagar	77.184	166.832

Los principales saldos se corresponden con las sociedades de Atlantica Yield y de APW-1 cuyo detalle es el siguiente:

› Saldo pendiente de cobro a sociedades de proyecto propiedad de ABY por importe de 61 millones de euros (63 millones de euros en 2015) clasificados en el epígrafe de Clientes y otras cuentas a cobrar y 72 millones de euros (65 millones de euros en 2015) clasificados en el epígrafe inversiones financieras no corrientes, principalmente derivados de los contratos de operación y mantenimiento, así como el saldo pendiente de pago a ABY derivado del acuerdo firmado el pasado 26 de octubre de 2016 como consecuencia de la imposibilidad de cumplir la Sociedad con los términos del acuerdo por las acciones preferentes en

ABENGOA

determinadas líneas de transmisión en Brasil (ACBH) firmado en el ejercicio 2014 por importe de 95 millones de euros (48 millones de euros en 2015) clasificado en el epígrafe de otros recursos ajenos.

› Créditos concedidos a la sociedad propietaria del proyecto Atacama I por la ejecución de los trabajos por importe de 292 millones de euros (369 millones de euros en 2015), en el marco de los acuerdos de EPC firmados por dicha sociedad.

El detalle de las transacciones realizadas con sociedades contabilizadas por el método de la participación, incluidas en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2016 son las siguientes:

Concepto	2016	2015
Importe neto de la cifra de negocios	161.501	426.059
Otros ingresos de explotación	5.656	1.499
Materias primas y materiales para el consumo utilizados	(773)	(621)
Otros gastos de explotación	(267)	(195)
Ingresos financieros	1.826	9.203
Gastos financieros	(444)	-
Otros gastos/ingresos financieros netos	434	434

Las principales transacciones se corresponden con las sociedades de Atlantica Yield y de APW-1 cuyo detalle es el siguiente:

› Transacciones realizadas con las sociedades de proyecto propiedad de ABY por importe de 105 millones de euros (129 millones de euros en 2015) clasificadas en el epígrafe de importe neto de la cifra de negocios derivadas principalmente de los contratos de operación y mantenimiento anteriormente comentados.

› Transacciones realizadas con la sociedad propietaria del proyecto Atacama I y del proyecto Xina Solar One por importe de 56 millones de euros (394 millones de euros en 2015) clasificadas en el epígrafe de Importe neto de la cifra de negocios derivadas principalmente por el grado de avance en la construcción de dicho proyecto en el marco de los acuerdos de EPC firmados con dicha sociedad.